

Nº ORDEN	CONSULTA TÉCNICAS FORMULADAS HASTA EL 24 JUNIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA
1	En el PCAP el periodo de garantía indicado es de 1 año, sin embargo en el PPT y en la memoria se indican 2 años. Se ruega confirmen el periodo de garantía.	05-jun	PPT - PERIODO DE GARANTÍA	Hay una errata en el PCAP, el periodo de garantía es de DOS (2) años.
2	En la memoria se indica que la estación será telemandada desde el CTC de Santander de Ancho métrico, sin embargo en el presupuesto no hay partida para integrar el nuevo enclavamiento en el CTC. Rogamos indiquen si es un error, o en caso contrario bajo que contrato se realiza dicha integración.	05-jun	PROYECTO PRELIMINAR - MEMORIA	Lo indicado en la memoria sobre el CTC hace referencia a una futura actuación no incluida en el alcance de este contrato. No es objeto de este contrato la integración en el Telemando proyectado desde el CTC de Santander ancho métrico.
3	En la documentación facilitada no hay estudio de seguridad y salud. Tampoco hay partidas de PRL en las mediciones de proyecto. Por otra parte en el PPT se solicita presentar el documento I memoria de seguridad y salud en el que requiere la revisión del Estudio de Seguridad y Salud.	05-jun	PPT - SEGURIDAD Y SALUD	Es objeto de esta contratación tanto la redacción del proyecto constructivo como la ejecución de las obras de las instalaciones de seguridad. El proyecto preliminar que se adjunta al pliego de licitación y define el alcance de la obra carece del detalle y desglose presupuestario de un proyecto constructivo. Tal y como se indica en el PPT, el Estudio de Seguridad y Salud será un documento específico del Proyecto Constructivo y lo deberá realizar el futuro adjudicatario. El coste de estos trabajos se considera repercutido en los precios del contrato, si bien, en el proyecto constructivo que redacte el futuro adjudicatario deberá valorarse como capítulo aparte dentro de los presupuestos. En lo que respecta al punto I) de la documentación a presentar, Memoria de Seguridad y Salud, hace referencia al SISTEMA INTERNO o PROCESO propuesto para la revisión del futuro Estudio de Seguridad y Salud, no se trata de revisar ningún documento.
4	El alcance de comunicaciones fijas del proyecto se limita a dos teléfonos de señal nuevos y al cable de cobre correspondiente. Rogamos aclaren si este es el alcance definitivo de comunicaciones fijas y en este caso bajo que contrato se realizará los trabajos y suministros necesarios para la conexión del nuevo ENCE a los equipos existentes de comunicaciones fijas.	05-jun	PPT -ALCANCE	En el presente contrato se debe prever el conexionado a la red de comunicaciones actualmente existente. El coste de estos trabajos se considera repercutido en los precios del contrato. Las partidas y mediciones incluidas en el presupuesto del proyecto preliminar son orientativas, y la solución técnica que se presente deberá adaptarse a las tecnologías ofertadas bajo el concepto de "obra completa", incluyendo todas aquellas partidas que el licitador considere necesarias, aunque no vengan explícitamente recogidas en el proyecto preliminar, y/o variando sus mediciones, para la adecuada ejecución de las obras, puesta en servicio y entrega para uso público de acuerdo a la normativa vigente, con cumplimiento del alcance, funcionalidad y prescripciones técnicas exigidas en los pliegos.
5	Disponibilidad del presupuesto del proyecto constructivo en formato digital.	05-jun	PROYECTO PRELIMINAR - PRESUPUESTO	El presupuesto en formato original (Menfis) se puede descargar accediendo al siguiente enlace compartido: https://oan.adif.es/index.php/s/aSWWhD56UqfLRKuf
6	Solicitud visita obra.	05-jun	GENERAL	No se considera necesario, la documentación facilitada es suficiente para la presentación de las ofertas.
7	En el documento D se solicita el umbral mínimo anual de incidencias propias de cada instalación y del conjunto de ellas y se justificará el cumplimiento de los objetivos mínimos recogidas en los pliegos. Necesitaríamos conocer si el concepto "umbral mínimo anual de incidencias propias en cada instalación y del conjunto de ellas" ¿Se refiere a fallos mínimos de una instalación concreta o a otro concepto?	13-jun	PPT - RAMS	Hace referencia a fallos que redunden en los índices de fiabilidad, disponibilidad, mantenibilidad y seguridad del del sistema.
8	En el documento K se solicita "Estudio de ciclo de vida de las instalaciones, tanto del conjunto, como de cada una de las técnicas conforme a los requisitos en la EN -50126. En el caso de que el ciclo de vida de algún elemento o de su software, sea inferior a 20 años el adjudicatario deberá indicar cómo asegura que el sistema podrá desarrollar sus funciones durante el plazo establecido". Rogamos aclaren si están solicitando el estudio de la obsolescencia de los equipos y sus tiempos de reemplazo completos de vida útil.	13-jun	PPT - CICLO DE VIDA	Tal y como se indica en el PPT, el adjudicatario asegurará y será el responsable único y directo del suministro de repuestos intercambiables que garanticen las mismas prestaciones que los elementos originales durante un periodo mínimo de veinte (20) años a contar desde la fecha de recepción de la obra. El ciclo de vida de las instalaciones debe abarcar su vida completa desde su concepción hasta la retirada del servicio, justificando y garantizando la funcionalidad y disponibilidad de la instalación durante un periodo mínimo de 20 años.
9	Dada la configuración de vías facilitada en los planos de cada fase. Se solicita aclaren, en la medida en que sea posible, las siguientes cuestiones: a- ¿En qué fase estará operativo el nuevo edificio? (construido bajo otro proyecto). b- ¿En qué fase se debe dismantelar el enclavamiento existente? c- ¿Cuál será la funcionalidad de las vías 1,2,7 y 9? d- Fecha de inicio y fin de cada fase del proyecto de vía. e- ¿Cuál es la ubicación del edificio en el que está ubicado el enclavamiento actual?	13-jun	PROYECTO PRELIMINAR - FASES	a- Según se indica en el apartado "3.4.1.1. FASE 0. PARTIDA" de la memoria, el nuevo edificio ferroviario estará construido antes de empezar cualquier actuación de Señalización. b- En la fase 3. c- Según el Apartado "2.2.1. Red de Ancho Métrico": "La zona de viajeros está formada por la playa de vías, los andenes y el edificio terminal de viajeros. Esta playa de vías está constituida por seis vías que dan servicio a los andenes de viajeros, y por ocho vías más para el apartado de trenes. La estación tiene tres andenes principales para viajeros con una longitud de 160 m de largo y 7,8 metros de ancho. Los dos andenes centrales están cubiertos en sus primeros 135 metros. Las seis vías principales de la estación se cierran en cuatro vías generales, dos a Oviedo y otras dos a Bilbao". d- El plazo global previsto para la ejecución de las obras e instalaciones objeto del presente proyecto preliminar, se ha establecido en veintiséis (26) meses. El plan de obra que se recoge en el presente proyecto está condicionado por la definición de la obra de remodelación de las vías de la estación y podrá variar en función de las fases y duración del proyecto de vía que finalmente resulte. e- El enclavamiento se encuentra situado en el antiguo de CTC situado en el p.k. 530/004
10	Dado que se utilizarán los equipos de comunicaciones fijas actuales (tal y como se indica en pliegos), se solicita, si es posible, la ubicación exacta de los bastidores de cobre, repartidor de fibra, equipos SDH y centralita telefónica.	13-jun	PROYECTO PRELIMINAR - PLANOS	La sala de comunicaciones general se encuentra ubicada en el actual Puesto de Mando CTC de Adif (C/. Jerónimo Sáiz de la Maza) con los siguientes equipos: Repartidor F.O., Repartidor cobre, switch red corporativa, swith red multiservicio, puesto central de telefonía. En los siguiente enlaces de la red OAN de Adif se puede ver señalado en el plano de situación los edificios con equipos de comunicaciones: https://oan.adif.es/index.php/s/vm1cvtQBXXIf960 y el esquema de red de fibra óptica: https://oan.adif.es/index.php/s/wltOORNeYnGPK40 El cuarto de comunicaciones del Edificio Cuartel únicamente alberga elementos pasivos, repartidores de fibra óptica, y por donde se enlaza el enclavamiento actual con el CTC.
11	El esquema facilitado en el plano 2.2 del pliego (Bloqueo electrónico entre Santander, Adarzo y Nueva Montaña), no se corresponde con los datos facilitados en la memoria y presupuesto.	13-jun	PROYECTO PRELIMINAR - PLANOS	En este caso es correcto el plano 2.2. del pliego y no lo indicado en la memoria. Se debe considerar repercutido los equipos de bloqueo electrónico en los precios del contrato.
12	En la documentación de partida de Pliego, "apéndice nº 2 esquema de vías y señales de Santander RAM", los bloqueos correspondientes a la situación definitiva no se corresponden con la situación proyectada, ¿Es posible que se correspondan con una futura actuación en la estación, no contemplada en el presente proyecto, o podría tratarse de un error?	13-jun	PROYECTO PRELIMINAR - ESQUEMA DE VÍAS	En las fases provisionales se mantiene el bloqueo actual BAD pero en la fase final definitiva, coincidiendo con la modificación de los enclavamientos colaterales (objeto de otro contrato), el bloqueo será BAB.